

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EL Baklao's Travel Bakalao Travel Agency & Tour Operator Bakalao S.A. CELEBRADA EL 17 DE abril DE 2020.**

En Puerto Ayora, a los 17 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: GALAPAGOS Cantón: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: PELICAN BAY Calle: AV. CHARLES DARWIN Numero: S/N Intersección: AV. CHARLES BINFORD Referencia: FRENTE AL HOTEL SOL Y MAR, se instala la Junta General de accionistas de la Compañía Baklao's Travel Bakalao Travel Agency & Tour Operator Bakalao S.A.

Con la presencia del señor Villagómez Santos Milton Eduardo, portadora de la Cedula de ciudadanía # 2000060588 y, propietario de cuatrocientas acciones Ordinarias y Nominativas a un valor de un dólar cada una representando en Cincuenta por ciento del total y, con la presencia también de la señora Pazmiño Guamán Betty Alexandra, portadora de la cedula de ciudadanía # 2000090981 Y, propietaria de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas a un valor de un dólar cada una representando al Cincuenta por ciento del total.

Preside la sesión el señor Villagómez Santos Milton Eduardo, y actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la Señora Pazmiño Guamán Betty Alexandra, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía Baklao's Travel Bakalao Travel Agency & Tour Operator Bakalao S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

La Secretaria Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El accionista señor Villagómez Santos Milton Eduardo, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que por secretaría redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sra. Pazmiño Guamán Betty Alexandra, f) Sr. Villagómez Santos Milton Eduardo.

  
Sr. Villagómez Santos Milton Eduardo  
Accionista

  
Sra. Pazmiño Guamán Betty Alexandra  
Accionista - Secretaria Ad-hoc

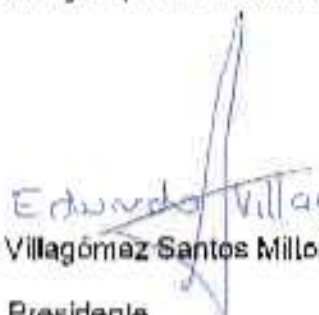
**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA EL Baklao's Travel Bakalao Travel Agency & Tour Operator Bakalao S.A.  
CELEBRADA EL 17 DE Abril DE 2020**

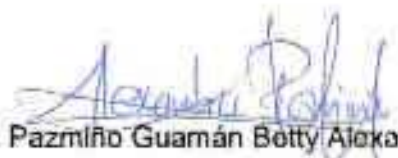
Señor Villagómez Santos Milon Eduardo, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos.

Señora Pazmiño Guamán Betty Alexandra, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Puerto Ayora, 17 de abril del 2020

  
Sr. Villagómez Santos Milon Eduardo  
Presidente

  
Sra. Pazmiño Guamán Betty Alexandra  
Secretaría Ad-hoc